

Circular Aclaratoria con Consulta N° 4

Destinatario:	POTENCIALES OFERENTES
Remitente:	BELGRANO CARGAS Y LOGISTICA S.A. –Gerencia de Abastecimiento
Fecha:	Buenos Aires 28 de Mayo de 2015

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo: Licitación Publica	N° 10	Ejercicio: 2015
Clase: De Etapa Única		

Objeto de la contratación: “Contratación de Seguro de Caucción por Daño Ambiental de Incidencia Colectiva para Estaciones Fijas de las Líneas Belgrano, San Martín y Urquiza”

ACTO DE APERTURA

Lugar/Dirección	Día y Hora
Av. Santa Fe N° 4636, Piso 2°, CP 1425- C.A.B.A. Tel. Rot. (54 11) 6091-8000 Int. 207	23 de Junio de 2015 a las 11.30hs.

DESCRIPCIÓN

Atento a las facultades previstas en el Artículo 7° Circulares y Aclaraciones del Pliego de Bases y Condiciones Generales, se comunica la Circular Aclaratoria con Consulta N° 4, de conformidad al siguiente detalle:

Consulta efectuada por la firma NACION SEGUROS S.A.:

Consulta N° 1: “...venimos a solicitarle tenga a bien designar un nuevo cronograma de visitas, dada la necesidad de contar con tiempo necesario que nos permita coordinar con los Inspectores asignados las correspondientes visitas a cada una de las ubicaciones mencionadas en el Pliego de Bases y Condiciones”
“Asimismo como consecuencia de lo expuesto, en párrafo precedente, por medio del presente solicitamos formalmente una prórroga del vencimiento previsto para la presentación de las ofertas en el llamado de la referencia.....”.

Respuesta N° 1: No ha lugar a lo solicitado.

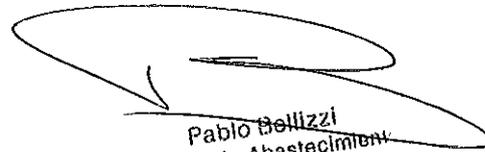


Enzo Bellizzi
Gerente de Abastecimiento
Cargas y Logística S.A.

Trenes Argentinos
Cargas y Logística

Consulta N° 2: "...solicitamos a Ud. Tenga a bien facilitarnos una copia del Convenio de Confidencialidad que deberá ser suscripto por nuestros Inspectores, en instancia previa a la realización de las visitas de carácter obligatorio..."

Respuesta N° 2: Se adjunta Acta de Confidencialidad.



Pablo Bellizzi
Gerente de Abastecimiento
Belgrano Cargas y Logística S.A.

ACTA DE CONFIDENCIALIDAD

Ref.: Licitación Publica Nacional N° 10-2015 "Contratación de Seguro de Caucción por Daño Ambiental de Incidencia Colectiva para Estaciones Fijas de las Líneas Belgrano, San Martin y Urquiza"

El que suscribe,.....DNI.....en representación dese obliga a que la toda información, documentación, documentos fotográficos, fotografías, etc. que se recaben en ocasión de la visita efectuada en el establecimiento sito en; será mantenida de manera CONFIDENCIAL, y será utilizada exclusivamente a efectos del cumplimiento de lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones de la licitación de referencia, reconociendo el carácter confidencial del contenido toda la información, documentación, documentos fotográficos, fotografías, etc. comprometiéndose a mantenerla a resguardo de terceros ajenos al mismo, siendo la violación de la misma sujeta a las acciones legales que corresponda.

.....(oferente) garantiza que su personal y las personas que intervengan para poder participar de la presente licitación estarán sujetas al cumplimiento de la obligación de confidencialidad; la cual se extiende a toda persona o sociedad que por intermedio de.....(oferente) tenga acceso a la información, documentación, documentos fotográficos, fotografías, etc. obtenidos en ocasión de la presente, haciéndose este último responsable de todo incumplimiento efectuado por cualquiera de los sujetos aquí referidos.

Solo se podrá brindar información a terceras personas o instituciones, previa autorización fehaciente de BCyL.

.....
Representante Empresa
S.A.

.....
Representante BCyL


Pablo Bellizzi
Gerente de Abastecimiento
Belgrano Cargas y Logística S.A.